INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 16 de octubre de 2021.

NOTA GAL/DOP Nº 1169 /2021.

Señor
Abogado Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay
Presente

Me dirijo a usted en relación a la **LPN SBE 85/19 "ADQUISICION DE INSUMOS DE HEMODINAMIA PARA EL IPS - AD REFERENDUM 2020"** conforme al siguiente detalle:

ID:	366.375
CONTRATO Nº:	180/20
ADENDA:	ANEXO Nº 1
EMPRESA:	MLT PHARMA S.R.L.
EXPEDIENTE Nº	**315.760**
NOTA DE RETENCION DNC N°	17253/21

Punto Nº 1: reiteramos: Indicamos a la Convocante que las reevaluaciones deben ser remitidas al departamento de adjudicaciones.

Respuesta: por nota GAL/DOP N° 1127/2021 identificado como expediente 5430, se ha solicitado a la DNCP a través del Dpto. de Adjudicaciones, impacte las modificaciones referidas en el presente convenio modificatorio.

Se adjuntan:

- ✓ Nota GAL/DOP N° 1127/2021.
- ✓ EXPEDIENTE ME/DNCP N° 5430.
- ✓ CAPTURA DE LAS MODIFICACIONES IMPACTADAS EN EL MODULO ADJUDICACIONES/SICP.

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.

CELESTE SILVA
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOP - IPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abog. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.